

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN)

2019/364 *Concurso público de arrendamiento de cuatro cocheras en Coto-Ríos.*

Anuncio

Don Pascual González Morcillo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

Hace saber:

Que, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 25 de enero de 2.019, se aprobó el expediente y el pliego de condiciones particulares que regirán el concurso público de arrendamiento sobre CUATRO COCHERAS EN COTO-RÍOS.

Los mencionados bienes se hallan dados de alta en el Inventario municipal de bienes, derechos y obligaciones (o en el Libro parcial del PPS), y están calificados como bienes patrimoniales (o PPS) y sus referencias catastrales son 3412630WH1131S0001DG, 3412632WH1131S0001IG, 260902300000000001HQ cochera derecha y 260902300000000001HQ cochera izquierda, respectivamente.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Secretaría de esta Corporación y efectuar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Santiago-Pontones, a 29 de enero de 2019.- El Alcalde, PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO.